

LA INDEPENDENCIA

Día Rio caídico, científico-literario y de noticias.

ANO IX.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Sábado, 7 de Octubre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 15

SEGUNDA EDICION

NUMERO 2786

Cuestión palpitante
Consecuencias naturales
:: de un abuso ::
La cooperativa almeriense

Como complejo necesario de la campaña sostenida en defensa de nuestros intereses y legítimos derechos frente a las exigencias de la Compañía Lebón, es llegada la hora de que pensemos seriamente en prevenirlas contra futuras y probables agresiones, pues si bien creo firmemente que estas pretensiones y deseos de la empresa han abortado ante la imposibilidad de realizarlas, creo también, que su intención está latente, y que con tiempo suficiente y más madura reflexión, nos prepara Lebón nuevas sorpresas, quién sabe si con mayor éxito que en la ocasión presente.

No existe, a mi entender, otro procedimiento, para vivir tranquilos y libres de acechamientos, que cortar de raíz estos peligros, y esto sólo se podrá conseguir con la creación de una cooperativa.

De las diferentes clases de sociedades cooperativas que hoy existen, sería la más indicada a los fines que se persiguen, una cooperativa mixta de producción y consumo.

Eso se conseguiría, con la adquisición de un salto de agua, e instalando las turbinas y dinamos necesarias para la producción del fluido eléctrico, y las redes de conducción y distribución del mismo. De este modo, el accionista, sería productor, al mismo tiempo que consumidor del fluido producido y la economía obtenida, llegaría a su máximo.

Es natural que por este sistema el desembolso habría de ser necesariamente mayor que si se redujese a una cooperativa de consumo, sencillamente, pues para ello bastaría con la contratación del fluido necesario para las necesidades de la sociedad, a un precio determinado, y rentaría de este mismo fluido los asociados recargado, claro está, con la cantidad correspondiente a los gastos generales, que el desenvolvimiento del asunto ocasionara.

Habrá otro medio, sin embargo, quizá el más conveniente, mediante el cual no se conseguiría que la cooperativa lo fuera al mismo tiempo que de consumo, de producción, y aún de venta, a los no asociados, del fluido que sobrara después de cubrir las necesidades de los accionistas; el verdadero desideratum del problema.

Esto se obtendría mediante un contrato mixto de arrendamiento y compromiso de venta, con el propietario del salto, el cual se obligaría mediante una cantidad estipulada, a suministrar el fluido que el salto produjera, y a que este pasara a propiedad de la sociedad al cabo del tiempo prefijado; una especie de venta a plazos y arrendamiento del producto, en una palabra; aunque yo no respondo de su verdadero nombre, pero esa es la idea.

No tuviéramos constitución en Almería de una sociedad cooperativa, otra finalidad que evitar la emigración al extranjero del capital almeriense, que sólo por este concepto de alumbrado, representa unos cuantos millones de pesetas al año, ya habríamos conseguido dar el primer paso en nuestra regeneración y engrandecimiento.

Pero si a esto unimos, la notable economía que obtendríamos en nuestros exiguos presupuestos, ya gravados con excesos, el reparto individual de los beneficios obtenidos por la disminución del importe del consumo, y los ingresos de la venta del fluido que sobrara de las necesidades de los asociados, habríamos realizado un ideal. Aunque algunos espíritus pobres y temerosos, hayan calificado de delirios, la realización de la aspiración más legítima y más noble de todo ciudadano consciente y amante decidido de las libertades.

Ser libres, no depender de la tutela interesada, ni estar sometidos al yugo de una empresa, que valida del poder que con su monopolio ejerce, nos convierte en ciudadanos y sus caprichos reatorios; obtener por nuestro propio esfuerzo una disminución en nuestros gastos, suprimiendo la retribución del comerciante; conseguir que las utilidades de los intermediarios se transformen en beneficio exclusivo del asociado; fomentar el ahorro; convertir a los obreros en patronos; he aquí la transcendental función económica social de las sociedades cooperativas.

Si para el obrero representa, además del ahorro, un estímulo y la dignificación de su propia persona, convirtiéndose en accionista, ejerciendo un derecho y contribuyendo con su modesto esfuerzo para el bien colectivo y general, representa para el rico una satisfacción moral, aportando su capital para el mejoramiento de las clases necesitadas, y bormando con ello esa barrera, que por desgracia existe todavía, entre las clases laboriosas y humildes y las capitales. Y si estas ventajas reportan, lo mismo a los obreros, que a los ricos, y los beneficios no reportarán a la clase media, que ha de soportar todas las cargas de los últimos, sin disfrutar de los beneficios de los pobres, y que por su indeterminada posición social, representan la verdadera censura de la humanidad, en todos los países?

Ved cómo, la constitución de una sociedad cooperativa, encerraría la doble misión de abaratar el producto consumidor, y poner en contacto, uniendo directamente a todas las clases sociales, para la consecución del mismo fin: el bienestar, la tranquilidad y la economía. Tomado, con cariño, que este será el conseguido desde que existe, y seguramente la primera piedra para su engrandecimiento se haya puesto por el propio esfuerzo de sus hijos.—ALFA

POR TELEGRAFO
HABLA ROMANONES

Está mejorado y marchará al campo. Las sesiones de Cortes. Los proyectos económicos. Conferencias y visitas.

Madrid, 6.—El presidente del Consejo de Ministros, señor conde de Romanones, que se encontraba hoy más aliviado, recibió a los periodistas en su domicilio particular.

Les anunció que después de almorzar marcharía al campo, donde se propone permanecer hasta el lunes próximo, que vendrá a despachar con el rey don Alfonso y para asistir a las sesiones de las Cortes.

Agregó que la petición de número que hacen algunos diputados, significa una acicate para que la mayoría asista con puntualidad a la sesión del Congreso.

Anunció que enviará una carta a sus amigos para que asistan el lunes a la sesión del Congreso, donde se votarán definitivamente varios proyectos.

El conde congratulóse de la relativa facilidad con que se van aprobando los proyectos económicos, y negó los rumores circulados sobre la dimisión del señor Alba.

También negó la dimisión del señor Barroso, diciendo que éste despacha los asuntos de Gracia y Justicia paupérrimamente, por no ser esta cartera muy activa.

Anadió que le habían visitado los señores Rodríguez de la Borbolla, Ruiz Jiménez y Rosales, y que había recibido una carta del gobernador civil de Barcelona.

Por último, dijo que el ministro de Estado, señor Gimeno, guarda como nuevamente, a consecuencia del accidente que sufrió.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ayer regresaron a Granada en el tren correo el general gobernador militar de aquella plaza, don Ricardo Morales, el teniente coronel de Artillería don Juan Ramírez Cassinello, y el capitán ayudante, don Luis Dávila.

Para Madrid ha salido el joven abogado don José Jiménez González, querido amigo nuestro.

Ha regresado a Málaga el archivero de la Junta de Arbitrios don Rafael de la Torre.

Ha regresado de Barcelona nuestro distinguido amigo el farmacéutico don Pedro Gázquez.

En el tren de esta madrugada ha marchado a Málaga nuestro paisano el notario de La Carolina don Nicolás de Prado.

POR TELEGRAFO

Dice Ruiz Jiménez

La emigración

Madrid, 6.—El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, que encuentrase restablecido, facilitó hoy a los reporteros una Real orden circular que ha dirigido a los gobernadores civiles, referente a la emigración.

Donque no sean expedidos pases a los obreros que no presenten contrato de trabajo en el que se obliguen los contratistas a pagar los gastos de alimentación y transporte al punto de destino.

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Termómetro seco.....	21'8
Idem húmedo.....	19
Bármometro.....	771
Máxima a la sombra.....	24
Minima.....	23'6
Al sol.....	19'6
Mar.....	38'4
Cielo.....	Nuboso

POR LA TARDE

Termómetro seco.....	23
Idem húmedo.....	21
Bármometro.....	770
Termómetro.....	25'4
Viento.....	SO.
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Despejado

POR TELEGRAFO

Gaceta

Decretos

Madrid, 6.—«La Gaceta» publica hoy un Real decreto de Hacienda disponiendo que cese el interventor de la ordenación de pagos del ministerio de Marina, señor Jiménez García.

Otro, ordenando que se encargue de dicho cargo el subintendente de la Armada don Ricardo Jiménez Sánchez.

Lea V. mañana!!!
LA INDEPENDENCIA

Día Rio caídico, científico-literario y de noticias.

Almería, Sábado, 7 de Octubre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 15

SEGUNDA EDICION

NUMERO 2786

Huésped ilustre

El Capitán General de Andalucía

Nuestro saludo

Desde ayer tarde es nuestro huésped el Exmo. señor capitán general de Andalucía, don José Jiménez de Sandoval.

La anunciada visita de la primera autoridad militar de la región, a cuyas eficas gestiones debéis que cuente con guardia nuestra plaza, habrá despertado vivo interés, que se exteriorizó en el acto del recibimiento, el cual sirvió para poner de relieve cuán grandes son la generosidad de este pueblo hospitalario y noble, y cuán profundo es el agradoimiento que guarda siempre hacia los que ella practican el bien.

Fué un recibimiento entusiasta el dispensado al Exmo. señor capitán general de la región, y en el tomaron parte los elementos eclesiástico y civil, representaciones de las principales corporaciones y entidades y, en fin, cuantos sobstante en la vida social alguna representación,

Bastó la atenta invitación del señor coronel gobernador militar de la plaza, para que a la estación acudieran todos a dispensar al señor Jiménez de Sandoval el recibimiento a que era acreedor por sus atenciones con la ciudad y su alto rango.

Nosotros testimoniamos al ilustre militar que desde ayer convive con nosotros un respetuoso saludo de bienvenida, despidiéndole que su breve estancia en la capital le resulte grata en extremo, y expresándole el deseo de que merezca a su visita, que le permitirá apreciar las condiciones que nuestra plaza ofrece desde el punto de vista militar, obtenga la ciudad mayores beneficios, que sumar a los ya conseguidos por su valiosa mediación en favor de las aspiraciones del pueblo almeriense.

En la estación

Después antes de las cuatro se hallaban las calles de la ciudad muy animadas, con motivo del anuncio de la llegada del capitán general de la región.

A la hora indicada desfiló camino de la estación del Sur una compañía del segundo batallón de Córdoba, con escuadra y banda, al mando del capitán, don Benito Castañeda, para rendir al señor Jiménez de Sandoval los honores de ordenanza.

Dicha compañía quedó formada en el ala izquierda de entrada del andén, en tanto que iban llegando las comisiones invitadas al acto del recibimiento.

Cumplió a las demás autoridades, y en seguida dirigióse a donde se hallaba la compañía del Batallón de Córdoba, diciendo:

—Con permiso de ustedes; voy a revisar la fuerza.

Después de revisada la compañía que le rindió honores, y de cambiar con 125 que acudieron a recibirle los saludos de rúbrica, marchó con su acompañamiento a la explanada que da frente a la estación del Sur, para presenciar el desfile de la tropa.

La compañía, con gran marcialidad, desfiló en formación de cuatro, pronunciando el señor Jiménez de Sandoval, al observarla, frases de elogio para la misma.

Nuestro venerable Prelado felicitó al señor Jiménez de Sandoval, que logró que Almería fuera dotada de guardia, contestando el ilustre militar con palabras que expresaban su júbilo por haberlo conseguido y expresando la animación que presta a una ciudad la presencia de tropas.

De los diferentes momentos de la llegada del Capitán general de la región y del acto del recibimiento fueron obtenidas muchas fotografías.

Recepción

El señor Jiménez de Sandoval, subió en un carrojuelo, acompañado de los señores Gobernadores civil y militar y alcalde de la ciudad, trasladándose al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción.

La compañía, con gran simpatía y dedicación, acompañó al señor Jiménez de Sandoval, que brindó el cambio de los saludos de la línea del Sur para lograr lo anterior, y de advertir que los pueblos se hacen grandes por su laboriosidad, por su constancia, por sus virtudes, prometiendo que estaría siempre atento a lo que pudiera beneficiar a Almería, y ofreciéndole a todos con frases de cariño.

Me agrade—dijo—hacer favores, no porque me los agradecen, que conozco algo de las ingratitudes humanas, sino porque al hacerlo experimento una inmediata satisfacción.

Al terminar el señor Jiménez de Sandoval su discurso, soñó un vivaz el Capitán General que fué por todos contestado, al tiempo que él decía:

—No, señores, el vivo que debemos dar es un vivo el pueblo de Almería!

Terminada la recepción, nuestro ilustre huésped subió en el carrojuelo acompañado de los señores Gobernador militar de la plaza, Gobernador civil y Alcalde, paseando por las calles de la ciudad hasta la entrada la noche. Después de cenar estuvo en el teatro Varietades.

Otros detalles

El señor Jiménez de Sandoval visitará hoy las dependencias militares de la plaza, revisando las fuerzas de la zona y la guarnición.

A las nueve y media de la mañana acudirá al cuartel de la Misericordia, y a las 10 y media, a la Zenayenda, luego a los de la Guardia civil y Carabineros, oficinas del Gobierno Militar y estación radiotelegráfica. A este centro irá a las 11 y media.

Dedicará la tarde, probablemente, a hacer algunas visitas de cortesía. A las 4 será obsequiado con un te en la sociedad de «La Peña».

Esta noche, a las 8, será obsequiado con un banquete, ofrecido por el Exmo. Ayuntamiento el cual, se celebrará en el salón de actos de la Corporación.

El Capitán general de la región, regresará a Granada, por cuya capital pasó al venir de Sevilla, mañana, domingo, de madrugada.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente abonamos por concierta de circulación.

— LA INDEPENDENCIA — satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

POR TELEGRAFO

De Roma

Madrid, 6.—Telegrafian de Roma que en la Catedral de Bolonia ha sido descubierto un busto del Papa Benedicto XV.

El Obispo de Milán ha condenado al periódico «Il Popolo», por blasfemo.

Diari

que sus hombres, antes de desembarcar en Francia, tienen que educarse militarmente. Yo he visitado el campamento de Aldershot, y puedo decir que preparación militar tienen estos soldados británicos.

Ara ellos la guerra empieza en los campamentos de donde sin cesar salen divisiones para venir al frente. Y no hace falta que les hable de cómo se batieron estos hombres, porque eso lo saben ustedes como yo.

La "regular army" con que pensó trench, es hoy lo que lord Kitchener supuso que sería.

Sigue el automóvil corriendo sin cesar, rozándose a cada paso con arbustos y roquedos. El movimiento crece a cada instante. A la izquierda y a derecha oye ya distinto y claro el golpear sobre yunque y el ruido de los motores de las fábricas que trepidan. Y las chimeneas, numerosas, infinitas, lanzan silenciosamente el humo que empaña el cielo transparente de esta mañana radiosa.

Vemos pasar un regimiento de soldados y el suizo nos grita: —Belgas, belgas!

Y los soldados que tal son, nos miran curiosos y serios, sin detener su paso robusto y metódico. Y cuando estamos contemplando el cuadro horroso de la ciudad, que se ofrece a nuestra vista en la vaga neblina, se detiene el auto porque es necesario enseñar los pasaportes, y el capitán en correcto francés dice así: —Estamos en Dunkerque.

Dunkerque, 1.º Septiembre 916.
LUISBERGER

En la carretera

Lamentable accidente

En la carretera de Poniente fue volcada ayer mañana por un camión Hernández Martínez, de 35 años.

Una de las ruedas del vehículo pasó por encima del brazo derecho de una infeliz mujer, produciéndole una herida confusa de quince centímetros con aplastamiento y pérdida de tejidos.

Gracia, fué llevada a la casa de sacerdote «La Obrera», donde el médico señor Cordero Serrao y el praticante señor Guillén Aranzana, hicieron una laboriosa cura.

La lesionada ingresó en el Hospital, aliviándose su estado de pronóstico rave.

El carro se dirigió a la capital, con arriles de uva.

Del accidente se ha dado cuenta al juzgado.

Información frutera

En el puerto quedaron anoche a la larga los vapores «Nefeli», «Joannina», «Mausman» y «Nikosan Maru».

Todos ellos toman bariles para New York.

Son esperados hoy los vapores «Roma» y «Calabria», que cargarán para New York; «Artilia», para Londres, y Santa Cruz, para Cristiania y otros puertos de Noruega.

También se espera hoy la llegada un magnífico vapor correo de paque, que tomará bariles para New York.

Se anuncian, además, los vapores: «Cádiz», el 12, para Santos y Buenos Aires.

«Victoria», el 14, para Gothenburgo, Stokholm y demás puertos de Suecia.

«Alicante», el 17, para New York. «Monserrat», el 27, para New York Habana.

En cerca de medio millón de barriles se calculaban las existencias que noche quedaron en el muelle.

Real decreto

EL LLAMAMIENTO A FILAS

Se ha firmado el siguiente Real decreto:

Artículo primero. Se llama al servicio de las Armas sesenta y cinco mil hombres, de los cuales corresponden cincuenta mil novientos ochenta y nueve a los mozos procedentes de revisión, a quienes por el número obtenido en el sorteo hubiese correspondido ingresar en filas, de no haber existido la causa que motivó su primitiva clasificación; quinientos ochenta y dos mozos que han terminado sus prácticas, y por igual concepto les habrá correspondido servir en filas con los de suemplazo, y cincuenta y ocho mil quinientos tres a los mozos del actual reemplazo, habiendo servido de base el contingente, ciento siete mil setecientos setenta hombres declarados soldados.

Artículo segundo. Las cajas de recluta contribuirán a formar el cupo total de filas con el número de hombres que, por dichos conceptos, se señalan, para cada uno en el adjunto estado.

Artículo tercero. Las Comisiones mixtas de reclutamiento cumplimentarán este decreto en la forma que determina el artículo doscientos veinticinco de la vieja ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

El cupo en filas de la caja de Almería es de 648 y el de la de Huércal Overa, e 444.

POR TELÉGRAFO

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la gerencia del Banco Español de Crédito de Almería.	85 15
cheque st. Paris.....	23 65
st. Londres.....	75
mortaliz 4%.....	97 60
Idem 4%.....	90 90
anco España.....	441
abacalera.....	275

POR TELÉGRAFO

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del viernes

Madrid, 6.—A las tres de la tarde abre hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y ocupan el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento, señores Ruiz Jiménez y Gasset.

Ruesgos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entrará en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Ibarra pide que vaya un ingeniero a Argelia, para estudiar los nuevos procedimientos allí aplicados en las plantaciones de Oivos.

Confíestale el ministro de Fomento. El ministro de la Guerra termina de contestar a la interpellación del señor Ayuso sobre la política de Marruecos.

El señor Ayuso rectifica, insistiendo en que allí sólo defiende nuestro ejército intereses de unos cuantos ne-gociantes.

Secciones

Entrase en el orden del día, pasando la Cámara a reunirse en secciones.

Al reanudarse la sesión, discutese el proyecto de cargas de Justicia.

Los señores Alvarado y La Cierva hacen observaciones.

Aprobébase el dictamen.

Abrese seguidamente debate sobre el proyecto de arrendamiento de las minas de Almadén.

El señor La Cierva impugna la totalidad.

Censura el fracaso del Estado como administrador y hace resaltar que el proyecto que se discute es inadmisible.

Dice que es exigua la cantidad que se obtiene de las minas de Almadén y pide que el depósito de mercurio que está en Londres se tenga en España.

Protesta contra la supresión de los derechos pasivos de los obreros de Almadén y reclama que éstos sean protegidos por el Instituto de previsión.

(El señor Cározas Cervantes pide la palabra).

Prosigue el señor La Cierva censurando el proyecto, por los perjuicios que se irrigan a los obreros, y pide que se suspenda el debate, por hallarse fatigado.

La presidencia accede.

Al intentar leer un secretario otro dictamen, se promueve un formidable escándalo.

El ministro de Hacienda, señor Alba, dice, gritando, que sólo quiere que se aprueben aquellos dictámenes que nadie combate.

Señállase el orden del día para mañana y seguidamente se levanta la sesión.

SENAZO

Sesión del viernes

Madrid, 6.—A las cuatro de la tarde abrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor García Prieto y está en el banco del Gobierno el ministro de Instrucción pública, señor Burriel.

Orden del día

Después de aprobada el acta de la sesión de ayer entrará en el orden del día.

Abrese debate sobre el proyecto de reformas militares.

El señor Allende-Salazar consume un turno en contra de la totalidad.

Dice que las reformas proyectadas son incompletas, pues nada se hace en la cuestión de Marina, y achaca este olvido a la prisa que tiene el Gobierno en dejar «algo» hecho antes de la próxima crisis.

Termina abogando por la libertad de las industrias de la guerra.

Confíestale el señor Salvador, por la comisión, manifestando que el Gobierno no tiene criterio cerrado.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

LOS BARRILETOS

Hemos recibido para su publicación un comunicado del gremio de barilleros justificando su petición de aumento de salario en la mano de obra y censurando la acitud de un patrón no para con los obreros.

El exceso de originales y la exigencia del comunicado nos priva de insertarlo como sería nuestro deseo.

El gremio de barilleros sabe que cuenta con nuestras simpatías y mucho nos satisface que consigan la mejoría que piden pues tiende al mejoramiento de la situación en que se hallan.

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado dia 5 ascendió a pesetas 20.092'18.

Se recaudaron: por territorial, 320; industrial, 270'66; Utilidades, 1'50; Derechos reales, 593'87; Minas, 88'47; Cédulas, 336'05; Pagos, 546'54; Consumos, 600; Transportes marítimos, 2.707'74; recargos municipales, 81'34; operaciones, 14.546'01.

—Don Miguel Puentes Puetas ha reclamado contra la cuota contributiva que se le asigna por el ejercicio de su industria.

—Don Francisco García Guillén ha solicitado se rebajan los cupos de alcoholos asignados al Ayuntamiento de Rioja.

—Don Pedro Botella García ha presentado instancia acompañada de poder y resguardo de la Dirección General de la deuda y clases pasivas solicitando el cobro por ultramar.

—Se ha concedido una subvención de quinientas pesetas al Centro de Labradores de Canjáyar, abonables por la Tesorería de ésta provincia.

—En la administración de contribuciones quedó constituida ayer la Junta reparatoria del gremio de abogados en la forma siguiente:

Sindico 1º, don José María Pérez Valdivia; idem 2º, don Manuel Járez López, clasificadores, don Oficio Amat García, don Antonio Torres Hoyos, don Vicente Villaespesa Calvache, don Andrés Cassinello García, don Matías Granados y don Manuel García del Pino.

UNA REUNIÓN

LA FIESTA DE LA RAZA

En el Gobierno Civil celebróse a la una de la tarde de ayer la reunión convocada por el Gobernador, para concertar los preparativos de la fiesta de la Raza, que tendrá lugar el próximo día 12.

Los reunidos bajo la presidencia del señor Testor, cambiaron impresiones ampliamente acerca de la celebración de dicha fiesta, estudiando los detalles de otras análogas celebradas ya.

Acordóse, en vista de lo avanzado de la fecha, nombrar una ponencia con amplias facultades para proponer un programa de la fiesta y estudiar los medios de arbitrar los recursos para subvenir a los gastos que la misma origine.

Dicha ponencia la integrarán los señores don Juan Moreno Ayala, don Fernando Salvador Estrella y don José Godoy Ramírez.

Para dar cuenta de la labor que se obtiene de las minas de Almadén y pide que el depósito de mercurio que está en Londres se tenga en España.

Protesta contra la supresión de los derechos pasivos de los obreros de Almadén y reclama que éstos sean protegidos por el Instituto de previsión.

POR TELÉGRAFO

Parlamentarias

Varias notas

Madrid, 6.—El señor La Cierva ha sido felicitísimo por su discurso contra el proyecto relativo a las minas de Almadén.

Entre quienes le felicitan figuran los señores Maura y Cambó.

Este anuncio que intervendría en el debate.

—Continúa la falta de diputados a la hora de comenzar la sesión.

El presidente de la Cámara ha declarado que desde el lunes abrirá la sesión puntualmente, y que entregará al Gobierno una lista de los diputados puntuales (¡el colmo!).

La Comisión de Presupuestos ha emitido dictámenes sobre la de la Presidencia del Consejo de ministros.

También ha sido dictaminado el proyecto sobre el monopolio de cereales.

En el Senado se han reunido hoy nuevamente los representantes de Aragón en Cortes, bajo la presidencia de su señor Arzobispo de Zaragoza.

Acordaron nombrar una ponencia encargada de obtener en el ministerio de Gracia y Justicia datos acerca del aumento que significaría elevar a mil pesetas los sueldos de los párrocos rurales.

El ministro de Fomento, señor Gaspar, ha reunido en el Senado a los jefes de las minorías, para buscar una fórmula, con objeto de aprobar rápidamente el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Después de aprobada el acta de la sesión de ayer entrará en el orden del día.

Abrese debate sobre el proyecto de reformas militares.

El señor Allende-Salazar consume un turno en contra de la totalidad.

Dice que las reformas proyectadas son incompletas, pues nada se hace en la cuestión de Marina, y achaca este olvido a la prisa que tiene el Gobierno en dejar «algo» hecho antes de la próxima crisis.

Termina abogando por la libertad de las industrias de la guerra.

Confíestale el señor Salvador, por la comisión, manifestando que el Gobierno no tiene criterio cerrado.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

DE INTERÉS PARA LOS OBREROS

Los que marchan a Francia

"LAS CAROLINAS"

:-: Gran establecimiento de tejidos :-:

El dueño de esta acreditada casa, después de efectuar un viaje à Barcelona y Madrid para hacer sus compras, tiene el honor de participar a su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir el surtido completo para la presente estación, á precios muy ventajosos.

Especialidad en pañería para caballero, Cortes de traje de pura lana, desde 10'25 hasta 100 Ptas., estos, ingleses. - Lo más rico y nuevo en cortes de vestido para señora. Gran surtido en cuellos y Manguitos de piel.

Expléndido surtido en abrigos de punto. - 1000 Chales de Felpa de sela y punto, a precios muy reducidos. Lanas para vestidos, desde 2 reales en adelante.

Completo surtido en los demás artículos. Bonitos regalos a los compradores. - PRECIO FIJO

-- CALLE DE LAS TIENDAS N.º 1, FRENTE A LA SOMBRETERIA DE ROSALES --

De instrucción pública

Nómadas

Hoy están al pago los libramientos de las atenciones de personal correspondientes al presente mes, del Maestro de Escuelas Nacionales de la provincia.

Inscríbete

El Rectorado ha nombrado maestro de la escuela nacional de niños de Benimar, de esta provincia, a don Emilio García Giménez.

Concurso de tránsito

Ampliando nuestra información de días anteriores, sobre el concurso general de tránsito de maestros, podemos asegurar que las cuatro escuelas numerarias, de niños, de Madrid, se celebrarán con más de 3.000 peones; las desdobladas serán adjudicadas a maestros de 2.000, y que el mismo no tiene número al 700 del examen, así como a las del Hospicio Madrid el más moderno de la categoría de 2.000.

Todos estos datos pueden los maestros solicitantes saber si les corresponden o no a las escuelas de Madrid. Referente a las maestras nada se puede decir, porque aún no han empezado a revisar los expedientes de ellas.

Institutos

Disponiendo que los profesores de Religión de las Escuelas Normales, que han cesado con arreglo a la real orden de 18 de septiembre último, se consideren como profesores supernumerarios de los Institutos, y en este concepto podrán concursar a las cátedras de Religión que en dichos centros quedan vacantes. En ausencias y enfermedades de los catedráticos numerarios desempeñarán el cargo los profesores supernumerarios.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS
Vapor inglés "Mausman", procedente de Valencia, con carga general y 1 pasajero de tránsito.

—Idem griego "Joannina", procedente de Calamata, con carga general y 404 pasajeros de tránsito.

—Idem japonés "Nikosan Maru", procedente de (2).

—Benjamín "Frasquito", procedente de Barcelona, con carga general.

—Idem "Félix", procedente de Melilla, en tránsito.

BUQUES DESPECHADOS
Vapor "Nefeli", para New York, con frutas.

—Idem "Joannina", para New York, con frutas.

—Idem "Mausman", para New York, con frutas.

—Idem "Félix", para Javea, con palma.

—Boleta "Unión", para Mazarrón, con frutas.

Andalucía
El "Andalucía", saldrá hoy, administrando carga y pasajeros para Cartagena, Almería, Valencia, Tarragona, Barcelona y Málaga.

Consignatario: don Luis Campos Mora.

Cierva
El "Ciervana" saldrá el día 9, administrando carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatario: don Francisco Guerrero.

Cabo San Vicente
El "Cabo San Vicente", saldrá el día 10, administrando carga y pasajeros para Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Pontevedra, Santander, Pasajes y Bilbao.

Consignatario: don Luis Gómez Padilla.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—La fiesta del Santísimo Rosario y Nuestra Señora de la Victoria. Santos Marcos, papa, Sergio, Marcelo y Apuleyo, mártires.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Rosario en Sento Domingo.

SANTOS DE MARÍA.—Domingo + XVII de Pentecostés. Santos Demetrio y León, mártires. Simón el Justo, confessor de la CORTE DE MARÍA.—La Purísima en el trascoro de la Catedral.

San Pedro, mártir. —Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejer-

cicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

EN SANTO DOMINGO.—Cultos religiosos que en honor de Nuestra Señora del Santísimo Rosario han de celebrarse durante el mes de Octubre, en esta iglesia.

Noventena que continúa hoy para terminar el día 9.

A las 8 de la mañana, Misa solemne con Manifiesto.

A las 6 y media de la tarde, Exposición de S. D. M., Rosario, Novena, Salve, Bendición y Reserva con encuesta.

Los sermones están a cargo del M. R. P. Zácarias Minguez.

Cultos del mes:

Terminada la novena seguiránlos cultos del mes.

A las 8 de la mañana, Misa cantada de Comunión general para los Cofrades del Rosario y demás fieles.

Al oscurecer, Exposición, Rosario, Ejercicio, Salve, Bendición y Reserva.

Los domingos habrá sermón.

El domingo 29, Rosario solemne desde las 9 de la mañana a las 8 de la noche.

Además de las varias indulgencias plenarias que pueden ganar los cofrades del Santísimo Rosario, el señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de estos actos.

MES DEL ROSARIO.—Se celebrarán en todas las iglesias los piadosos cultos del Santísimo Rosario a la hora que se pone a continuación:

EN LA CATEDRAL.—Con Exposición de S. D. M. después del Coro de la tarde.

EN SANTIAGO.—A las siete de la noche con Exposición Mayor, rezo del Santo Rosario, Meditación, Salve y Reserva. Los domingos habrá plática.

EN SAN SEBASTIÁN.—A las seis, con Exposición y Salve.

EN SAN PEDRO.—A las siete, con Manifiesto y Salve.

EN LA COMPAÑIA DE MARÍA.—A las 6 y media con Exposición de S. D. M., Estación, Motetes y Reserva.

En las demás iglesias al toque de oraciones.

Hay concedidas indulgencias por la asistencia a estos cultos.

EN LAS PURAS.—Las Religiosas de este Real Convento dedicarán al Seráfico San Francisco una solemne novena que continúa hoy con Exposición de S. D. M., a las seis de la tarde.

JUEVES ECUMÁSTICOS.—Para conmemorar el primer aniversario de esta piadosa institución, se celebrará en la parroquia de San Pedro un solemne triduo que comenzará hoy, con el siguiente orden de cultos:

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión y exposición de S. D. M., y por la tarde a las cinco, el ejercicio del Jubileo de las XL Horas y sermón que predará el R. P. Fr. Bernardino de María Uzal.

Mañana, será la bendición solemne y jura de la Bandera a las ocho y media, dijéndose a continuación la Misa de Comunión, la que dirá el señor Obispo.

El Excmo. Prelado tiene concedidas indulgencias por la asistencia a estos cultos.

Los asociados deberán llevar la insignia de la asociación.

Noticias

Solicitudes

Don Francisco Sánchez de la Higuera ha solicitado del Ayuntamiento una pensión de 1.500 pesetas que se consignen en el presupuesto del año próximo y sucesivos, para poder terminar sus estudios superiores de canto y música en el Conservatorio de Madrid.

—Don Juan Moreno Ayala ha solicitado que la partida de 1.000 pesetas que se le concedió en concepto de jubilación, se lleve como crédito reconocido al próximo presupuesto.

Aumento de sueldo

Don Rafael Aguilera Valls, oficial de secretaría del Ayuntamiento, ha solicitado el aumento gradual de sueldo que previene el Reglamento de empleados municipales.

Ingreso:

Se ha ordenado el ingreso en el Manicomio del demense José Rodríguez Vázquez, natural de Sorbas.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Utrácal, que habrá de proveerse por concurso.

Está dotado con el sueldo anual de mil pesetas.

Recurso

Por el Letrado don Andrés López Rodríguez, se ha entablado recurso contencioso administrativo, en nombre del Ayuntamiento de la capital, contra acuerdo gubernativo denegando licencia para edificar, en las calles de Hipócrates y Matraca.

Lo del alumbrado
En el Ayuntamiento se reunió ayer la Liga de Defensa contra las pretensiones de Lebón, continuando el estudio del proyecto de cooperativa de alumbrado e informando una reclamación del abonado don Atilio Viciana, privado arbitrariamente de luz.

Organizando la comitiva

El alcalde ha dado órdenes, a instan-

Exportación uvera en 1916

NÚM	VAPORES	ENTRDS.	SALIDAS	DESTINOS	BARRILES	M.DÍOS.	CONSIGNATARIOS
41	Themistocles	15	16	New York	9.383	19	G. González y C.
42	Sirius	16	17	Glasgow	10.782	11	H. de R. Giménez
43	Bankdale	17	17	New York	755	1	A. Rodríguez
44	Arana	17	17	Londres	4.612	1	Mac Andrews y C.
45	Bra	16	18	Bristol	3.700	1	G. González y C.
				Cardiff	2.713	1	idem
46	Menevian	16	18	Liverpool	16.361	1	H. de R. Giménez
47	Balto	18	21	New York	6.041	1	Francisco Romero
48	Mauritania	20	21	Liverpool	12.462	1	G. González y C.
49	Leonora	20	21	Liverpool	4.141	1	H. de R. Giménez
50	Iberia	20	21	P. del Báltico	1.287	1	A. Rodríguez
51	Elli	21	22	Liverpool	23.562	1	Francisco Romero
52	Cortés	22	22	Londres	4.867	1	Mac Andrews y C.
53	Minorca	22	23	New York	18.052	1	Luis Ronco
54	Fenchurch	22	23	New York	10.574	1	A. Rodríguez
55	Romny	24	24	Copenhague	7.291	1	H. de R. Giménez
56	Valborg	24	24	Londres	13.662	1	Mac Andrews y C.
57	S. Fulgencio	25	25	Londres	19.217	1	H. de R. Giménez
58	Polo	25	25	Hull	10.946	1	A. Rodríguez
59	Montevideo	27	27	New York	1.020	1	C. Trasatlántica
				Habana	603	1	idem
60	S. Isidoro	27	27	Londres	12.554	1	H. de R. Giménez
61	S. Giorgio	27	29	New York	51.167	1	A. G. Egea
62	Gairtness	28	29	Glasgow	30.985	1	G. González y C.
63	Maria	29	29	Liverpool	26.542	1	H. de R. Giménez
64	Catalina	30	30	Santos	3.168	1	Luis Gay
65	Atlántón	29	Octubre 1	New York	13.331	1	A. Rodríguez
66	Beatrice	Octubre 1	1	Glasgow	11.583	1	H. de R. Giménez
67	Brask	1	1	Glasgow	16.195	1	G. González y C.
68	Briardene	2	3	New York	20.584	1	H. de R. Giménez
69	Gravina	2	3	Liverpool	8.603	1	Mac Andrews y C.
70	Florida	4	5	Liverpool	23.913	1	H. de R. Giménez
				Total . . .</td			

Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2.
TEJIDOS Y NOVEDADES

Todo el que visite estos almacenes encontrará un surtido extensísimo con precios tan baratos nunca conocidos. Grandes novedades para señoras y caballeros. En pañería encontrarán lo más rico y moderno tanto en negro como en colores, a precios muy económicos. Grandioso surtido en edas crudas y driles para trajes de caballero. Mantones de manila negro clase antigua con flecos muy grandes, baratísimos. Visiten esta casa que encontrarán cuanto quieran y lo comprarán muy barato. Se dan tickets, haciendo regalos espléndidos.

Precio fijo.--Venta, al contado.

The Excess Insurance Company Ltd

Compañía Inglesa de Seguros Generales

Seguros contra Incendios, Automóviles (Póliza Combinada), Infidelidad de Empleados, Daños causados por Huelga, Marítimos, etc.

Sucursal Española: Avenida del Conde de Peñalver, 13.-MADRID.

Delegado general para España: D. ALFREDO VILIESID
Subdirector para la provincia de Almería
D. ENRIQUE FAURA

La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

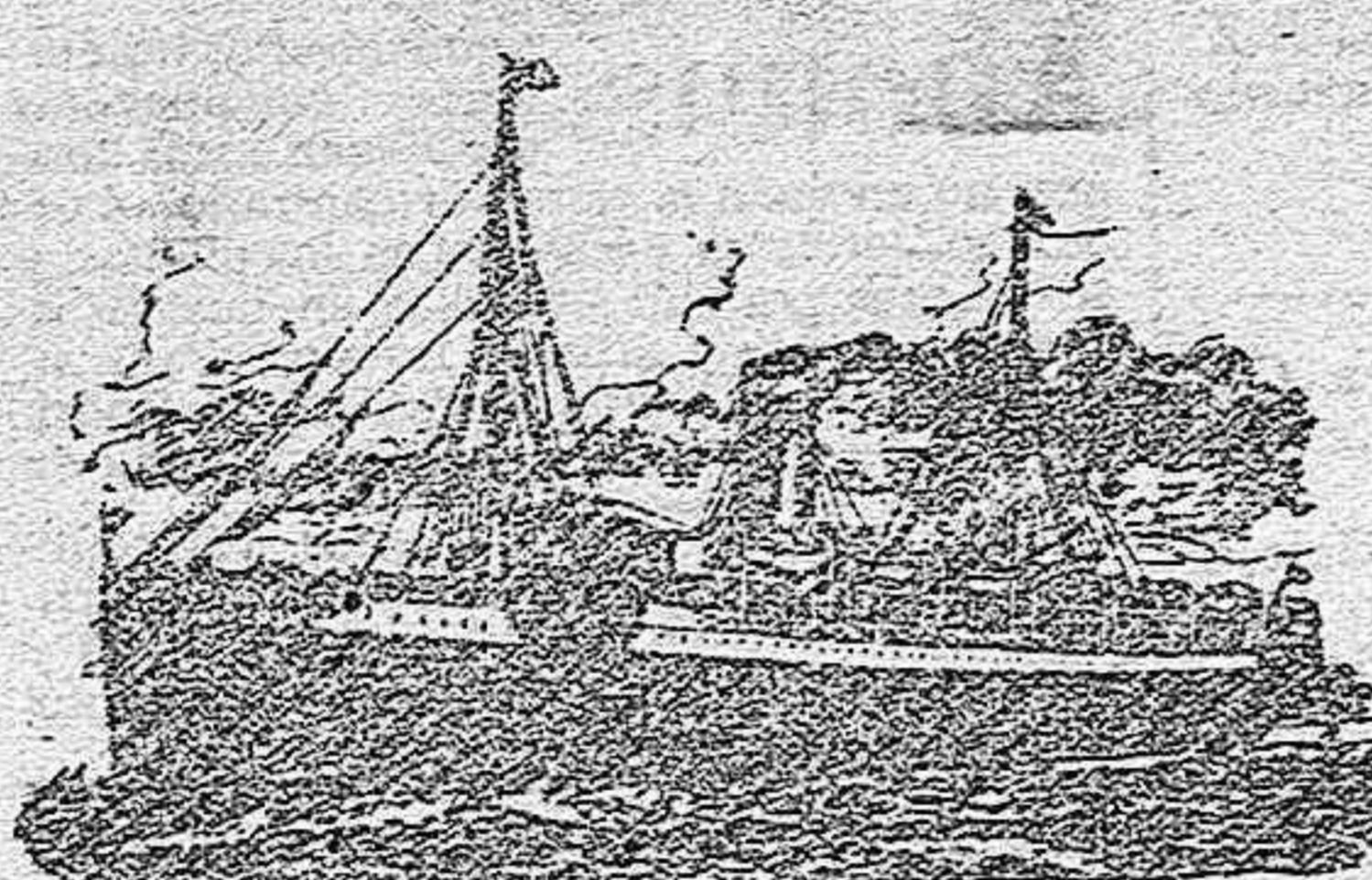
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Servicio directo, sin escaños para pasajeros
carga sobre Barcelona, Almería y Melilla,
por el vapor

Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y C.)

Vapores correos españoles



Para New York, Habana y Veracruz, con escala en Málaga y Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Octubre el magnífico y rápido vapor

MONSERRAT

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.
Hay que pedir cabida con mucha anticipación.

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro,
plata y platino

PRÍNCIPE, 19 y 22.-ALMERÍA.

Faustino Olea Pérez

Sargento de la Guardia Civil, retirado.
Habilidades de Clases pasivas y Administración de fincas. Honorarios mó-
dicos.

CALLE DE LA PALMA, 48.

Se admiten esquelas de defunción y
aniversario hasta las cuatro de la
madrugada.

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lluman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

Compra de toda clase de

Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

CUPÓN NÚMERO 98

Que deberá presentarse a la Administración de

LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

Un reloj de oro de ley, con tres tapas.

Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un regalo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de Navidad del corriente año, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

Los números han de presentarse correlativos

LOS VIENOS

Cigarrillos carminativos

Efectivos para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinal, Esencia de Balsamito, Mental, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarlos cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PÉREZ

Velas de cera para el culto Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Sagrada Misa y Cirio Pascual.

"NOTABILIS" Para las 3 más velas del Altar.

Fabricadas según Interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fechada 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO admirablemente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma fuerza y luminosidad que las excelentes bujías extranjeras.

ENVÍOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZDE GRUÑA
VITORIA (ESPANA)

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Anisosa

Solución

Benedicto

de glicerol-fosfato
de cal con
CREOSOTAL
Tuberculosis, catarras
crónicas, bronquitis
y debilidad
general.

Frasco 250 grs.

SE. BENEDICTO, Ben Gorafe, 41, MADRID
VENTA: Farmacia Pascual, Calle General

Almería: J. J. Vivas Pérez, en la esquina de Viva

Nicolás, 11. Otra: Pedro Antón, Sánchez.